



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ordinario laboral

Radicado: 05154311200120190000500

Decisión: Adiciona providencia

De cara a lo solicitado por el apoderado del vinculado, en el escrito que antecede y, siendo procedente, se dispone adicionar el auto del 6 de junio de 2022, en el cual se omitió el pronunciamiento sobre la alzada y, en consecuencia, se concede el recurso de apelación ante el Tribunal Superior de Antioquia Sala laboral, en el efecto suspensivo, de conformidad con lo previsto en el numeral 5º del artículo 366 del CGP.

Por secretaría remítase el link del expediente digital para lo de rigor.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Código de verificación: **2b71a1dfce169f2f211359f1efc5b57fe2ca52943f1466dc4521047a41246ec2**

Documento generado en 15/06/2022 04:49:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>